

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



2020 - 2024



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2020
Colegio Salesiano de Valparaíso

FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan, se propone ofrecer una propuesta educativa-pastoral integral que plantee toda su actividad a la luz de la concepción cristiana de la realidad, que oriente los contenidos culturales y la metodología educativa según una visión de humanidad, de mundo, de historia inspirados en el Evangelio, que promueva la participación en los valores educativo-pastorales del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, que fomente la identidad católica mediante el testimonio de los educadores.

Desde las primeras conceptualizaciones sobre Convivencia Escolar, se ha transitado desde entenderla como un resultado, a entenderla como un proceso dinámico que se construye constantemente.

Las últimas dos Políticas Nacionales de Convivencia Escolar elaboradas por el Ministerio de Educación (2015 y 2019), plantean un enfoque que antes no había sido considerado, el enfoque formativo; desde el que se considera que convivir con los demás es algo que se enseña y se aprende mediante la experiencia de vinculación con otras personas. Es por esto que la Convivencia Escolar posee una intencionalidad pedagógica

Con la promulgación de la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar, se establece la elaboración de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con el objetivo de promover la buena convivencia y prevenir toda forma de maltrato físico o psicológico al interior del establecimiento educativo.

Nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (En adelante PEPS) entiende la Convivencia Escolar como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Reglamento interno escolar, 2020).

En sintonía con lo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar (2019), y basándose en el espíritu de fé que nos inspira San Juan Bosco, nuestro PEPS busca abordar la Convivencia Escolar como elemento esencial en la formación de nuestros estudiantes, y constituye la esencia de las relaciones sociales dentro de nuestra Comunidad Educativa Pastoral (En adelante CEP).

Como plantea la definición de nuestro reglamento, si bien el foco de la convivencia escolar es el desarrollo integral de los estudiantes, ésta involucra a toda la comunidad educativa y por ende, es responsabilidad de todos. Todas y todos nos ponemos a disposición del aprendizaje de la Convivencia Escolar, sea cual sea el servicio que prestemos a la CEP.

Nuestro quehacer educativo-pastoral se centra en el Sistema Preventivo de Don Bosco, lo que sumado al un enfoque formativo planteado desde el Ministerio de Educación, implica fortalecer la dimensión preventiva de la Convivencia Escolar.

Prevenir significa promover en los estudiantes desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones responsables y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación, teniendo como base nuestros valores institucionales. Para nuestra CEP educar en convivencia es educar en valores.

El Plan que se presenta a continuación ha sido elaborado respondiendo a las necesidades que tiene el colegio en la actualidad (2020), promoviendo iniciativas que aporten al aprendizaje de la convivencia escolar y por tanto, a la formación integral de todos nuestros estudiantes.

OBJETIVO GENERAL

Promover en la Comunidad educativa pastoral un clima de buena convivencia escolar, mediante acciones preventivas basadas en los valores institucionales, involucrando a todas y todos los miembros de la CEP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar instancias formativas para toda la CEP en temáticas relevantes para construir una convivencia escolar participativa, democrática e inclusiva, potenciando el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
2. Fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Pastoral.
3. Acompañar y orientar a alumnos, familias, profesores y asistentes de la educación en el abordaje formativo de la convivencia escolar.

Nombre	Descripción	Objetivo	Responsables	Fecha	Verificación	Recursos
Aprendiendo nuestros valores	<p>Mensualmente se trabajará el valor del mes durante el horario de orientación y/o consejo de curso. Se debe abordar la definición del valor y las situaciones en que este se ve reflejado.</p> <p>Cada curso debe elaborar algún material para mostrar el trabajo realizado en el diario mural de convivencia escolar o en algún espacio del colegio.</p>	Promover la apropiación de los valores del Proyecto educativo pastoral en los estudiantes.	Profesores jefes Equipo de convivencia Orientación	Anual	<p>Material entregado para exponer en paneles</p> <p>Registro en libro de clases</p>	Diversos materiales de librería
Educación emocional: Termómetro de emociones	<p>Se entregará a cada curso de kínder a 6to básico un panel “termómetro de emociones”. Al comenzar el día, cada estudiante debe marcar cómo se siente en ese momento y se invita a comentar el motivo a quien quiera o quien el profesor considere pertinente. Esto ayuda a que los estudiantes puedan reconocer el motivo de sus emociones, y cómo puede expresarlas. También dispone al curso como un apoyo para contenerse cuando alguien se siente afectado por alguna situación.</p> <p>Esta herramienta puede usarse siempre que se considere necesario, incluso más de una vez al día, porque las emociones cambian de acuerdo a lo que nos pasa en el día.</p>	Favorecer el reconocimiento y la regulación emocional en estudiantes de kínder a sexto año básico.	Profesores jefes Equipo de convivencia Orientación	Anual	Informe resumen de implementación elaborado por profesor/a jefe	Cartulinas, Goma eva, Silicona, Pinzas de ropa (1 para c/ estudiante). Plumones, Cartones.

Mediadores escolares	<p>Se iniciará la formación de mediadores escolares, identificando y capacitando a los mediadores.</p> <p>Primer momento: Formación y sensibilización en la CEP</p> <p>Segundo momento: Identificación y capacitación de mediadores</p> <p>Tercer momento: Implementación</p> <p>Cuarto momento: Evaluación.</p>	<p>Fortalecer la construcción de una ciudadanía honesta y responsable, promoviendo la enseñanza y aprendizaje de habilidades sociales, a través de la implementación de un proyecto institucional de mediación escolar entre estudiantes.</p>	<p>Profesores/as jefes Equipo de convivencia</p>	<p>Anual</p>	<p>Actas de reunión Planificaciones Lista de mediadores</p>	<p>A definir</p>
Recreos entretenidos	<p>Durante un recreo al mes se realizarán actividades lúdicas donde los estudiantes puedan compartir (se pueden incluir funcionarios/as también, conversarlo para ver factibilidad).</p>	<p>Generar espacios lúdicos donde los estudiantes puedan conocerse y compartir de forma respetuosa.</p>	<p>Equipo de Convivencia</p>	<p>Anual</p>	<p>Fotografías Encuestas a estudiantes para consultar actividades de interés y para evaluar.</p>	<p>Juegos de mesa Implementos deportivos Personal para actividades recreativas</p>
Encuentros para padres y apoderados	<p>Se realizarán 3 instancias formativas con apoderados en distintas temáticas.</p> <p>Se evaluará con el equipo de convivencia las temáticas más relevantes. Esto será antes de reunión de apoderados y tendrá una duración de 30 minutos app.</p> <p>Una de estas actividades se realizará en coordinación con equipo PIE.</p>	<p>Desarrollar espacios de formación para que las familias de los estudiantes sean un apoyo en la promoción de una buena convivencia escolar.</p>	<p>Equipo de convivencia</p>	<p>3 veces al año</p>	<p>Planificaciones Presentación PPT Lista de asistentes Encuesta de satisfacción</p>	<p>A definir</p>

Semana de la Convivencia Salesiana	<p>Anualmente se celebrará la semana de la Convivencia Escolar, donde se realizarán actividades a lo largo de la semana con los distintos niveles. Se realizarán actividades con cada curso en el horario de orientación para reflexionar sobre convivencia escolar, inclusión, sexualidad, afectividad y género, y formación ciudadana. También se realizará una actividad de reflexión con docentes en reunión semanal.</p>	<p>Promocionar la convivencia salesiana (planes institucionales) a nivel colegio, generando instancias para que los estudiantes y docentes compartan y reflexionen.</p>	<p>Equipo de Convivencia</p> <p>Encargados de planes institucionales y su equipos</p> <p>Coordinación directiva</p>	<p>Octubre</p>	<p>Planificación</p> <p>Registro libro de clases</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Actas reuniones de planificación.</p> <p>Evaluación de la actividad.</p>	<p>A definir</p>
Plan de acogida Primeros medios	<p>Se conformará un equipo de acogida para realizar seguimiento y acompañamiento a estudiantes de primer año medio, en especial los estudiantes nuevos. El equipo estará conformado por profesores jefes de primeros medios, inspector de primeros medios y coordinador de acogida. En el plan se detallan las acciones a realizar.</p>	<p>Generar instancias y estrategias significativas de acogida y acompañamiento a los estudiantes nuevos de primeros medios intentando anticiparse a las consecuencias que conlleva la transición de la enseñanza básica a la enseñanza media</p>	<p>Equipo de acogida (coordinador, profesores jefes primeros medios, inspector primeros medios, encargada de convivencia escolar)</p>	<p>Anual</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Planificaciones</p> <p>Actas de reunión</p>	<p>A definir</p>

<p>Concurso “Lo que me gusta de mi colegio”</p>	<p>Se invitará a los estudiantes de educación parvularia a 4to básico a realizar obras manuales (dibujo, pintura, escultura, afiche, collage etc), donde expresen qué cosas les gustan de su colegio. Estas obras deben ser elaboradas colaborativamente (más de 2 estudiantes). Se elaborarán bases y un jurado. Todas las obras serán mostradas en una exposición artística en el colegio. Premiación en 2 categorías. Kinder-2do y 3ro-4to.</p>	<p>Fortalecer el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia de los estudiantes de educación parvularia y primer ciclo básico.</p>	<p>Equipo de Convivencia Con apoyo de profesores jefes</p>	<p>Fecha a definir</p>	<p>Bases Premiación Obras artísticas</p>	<p>Premios Diplomas</p>
<p>Concurso “Salesiano en 100 palabras”</p>	<p>Se invita a los estudiantes a escribir un relato donde se plasme la esencia de la formación salesiana. Este relato debe tener 100 palabras y cumplir con las bases del concurso. Se realizará premiación en distintas categorías 5to-8vo básico 1ro-2do medio y 3ro-4to medio (revisar categorías y definir premios). Se conformará un jurado que seleccionará los mejores 10 relatos de cada categoría, los que luego se incluirán en un libro/revista. Premio colectivo, para todo el curso.</p>	<p>Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes a través de una actividad que potencie su escritura, redacción y trabajo en equipo.</p>	<p>Equipo de Convivencia Profesoras y profesores de lenguaje</p>	<p>Fecha a definir</p>	<p>Relatos participantes Lista de ganadores Reconocimiento Libro/revista editado con los mejores relatos</p>	<p>Edición de libro/revista Premios (a definir)</p>

<p>Aprendiendo hábitos saludables</p>	<p>Implementación de diversas acciones para promover hábitos saludables en los estudiantes de educación parvularia y primer ciclo.</p> <p><u>Calendario de colaciones saludables:</u> Establecer un calendario de colaciones que los estudiantes deban traer diaria o semanalmente. Evaluar las posibilidades de las familias para realizar esto.</p> <p><u>Charlas a apoderados y estudiantes</u> sobre alimentación saludable y salud a cargo de especialistas, 1 al año.</p> <p><u>Taller de cocina saludable</u> a estudiantes 1 vez por semestre.</p>	<p>Promover hábitos de vida saludable entre los estudiantes y familias de educación parvularia y primer ciclo básico.</p>	<p>Profesores/as jefes Equipo de convivencia</p>	<p>Anual</p>	<p>Planificaciones Registro fotográfico Listas de asistencia Informe de implementación anual</p>	<p>A definir</p>
<p>Actividades de reflexión y formación para docentes y asistentes</p>	<p>Se generarán instancias de reflexión y formación en torno a convivencia escolar con funcionarios en actividades de 90 minutos de duración. Pueden realizarse por grupos (directivos, docentes, asistentes, etc) o más de un grupo. Esto se realizará 1 vez por semestre. Los temas a tratar pueden ser: Resolución de conflictos Participación democrática Clima de aula Bienestar socioemocional Violencia escolar Además, anualmente se realizará una capacitación en convivencia escolar por alguna entidad externa.</p>	<p>Reflexionar y aprender en conjunto sobre temas relevantes al momento de gestionar la convivencia escolar en el establecimiento</p>	<p>Equipo de convivencia Consejo de Coordinación Coordinadora PME (para capacitaciones)</p>	<p>Semestral/ Anual</p>	<p>Lista de asistencia Registro fotográfico Planificaciones Encuestas a participantes</p>	<p>A definir</p>

Autocuidado profesores jefes	<p>Una vez al mes se realizará una actividad de autocuidado con los profesores jefes. La duración será de 1 hr.</p>	<p>Promover el autocuidado y el compañerismo entre los profesores jefes como una herramienta de prevención frente al burnout.</p>	<p>Equipo de convivencia Coordinación de apoyo</p>	<p>Anual (1 vez al mes)</p>	<p>Informe resumen de autocuidado (anual) Evaluaciones de profesores Lista de asistencia Registro fotográfico</p>	<p>A definir</p>
Cierre de año: Paseo institucional	<p>Se realizará un paseo de finalización del año escolar. Definir detalles</p>	<p>Generar un ambiente de compañerismo y distensión para cerrar el año</p>	<p>Equipo de convivencia Consejo de Coordinación</p>	<p>Diciembre</p>		
Reflexionando sobre nuestro reglamento	<p>Actividades de reflexión sobre el reglamento interno con coordinación de ambiente. Se realizarán acciones para sistematizar la aplicación que se realiza del reglamento, para identificar su aplicación y realizar ajustes en el proceso. Esto puede ser focalizado por niveles, e incluir participación de agentes externos, y otros actores relevantes de la CEP.</p>	<p>Facilitar un proceso de reflexión sobre el reglamento interno, que permita la aplicación de medidas adecuadas al proceso de desarrollo integral de todos los estudiantes y miembros de la CEP.</p>	<p>Equipo de Convivencia</p>	<p>2 veces en el año (meses a definir)</p>	<p>Registro fotográfico Lista de asistencia</p>	

<p>Todos contra el bullying</p>	<p>-Realizar un diagnóstico (encuesta) a los estudiantes, para medir el nivel de violencia escolar en los distintos cursos y niveles escolares.</p> <p>-Informar a los profesores, inspectores, auxiliares y administrativos del colegio, del diagnóstico de los estudiantes.</p> <p>-Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso y violencia entre integrantes de la comunidad escolar (Construcción en conjunto con Encargada de Convivencia, inspectores)</p> <p>-Jornadas de reflexión y articulación de la buena convivencia escolar inclusiva, en la Semana de Convivencia Salesiana.</p> <p>-Campaña virtual contra el Cyberbullying.</p>	<p>Promover relaciones inclusivas y eliminar mecanismos de discriminación y violencia entre los integrantes de la comunidad escolar, con el fin de reconocer, dialogar y aprender a partir de la diversidad.</p> <p>Fomentar valores de una buena convivencia escolar inclusiva en jornadas de reflexión y articulación, como el trabajo colaborativo, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Equipo de convivencia Coordinación directiva Equipo PIE</p>	<p>Octubre</p>	<p>Resultados de encuesta: nivel de violencia escolar en los distintos cursos y niveles (anual)</p>	<p>Por definir</p>
--	---	--	--	----------------	---	--------------------

<p>Acompañamiento Convivencia Escolar</p>	<p>Se realizará un acompañamiento a aquellos estudiantes que sean derivados a convivencia escolar. Los profesores pueden derivar a los estudiantes mediante la ficha de derivación en las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuando el estudiante tiene cambios repentinos en su comportamiento que, junto con la indagación correspondiente, nos hacen intuir alguna dificultad en su desarrollo socio emocional. ➤ Cuando se presenta alguna situación compleja relacionada con acoso escolar, violencia escolar, vulneración de derechos, vulneración sexual, consumo de drogas o alcohol, que requieran la activación de protocolos. ➤ Cuando se han realizado diversas acciones e intervenciones con el estudiante y estas no generan una mejora de la situación. (Entrevistas con estudiante, apoderado, intervenciones desde ambiente, entre otros). <p>El equipo indagará y realizará un plan de acción y posterior seguimiento, incluyendo al profesor jefe en el proceso.</p>	<p>Indagar en situaciones específicas donde el estudiante esté viendo afectado su desarrollo emocional/social.</p> <p>Acompañar y orientar a alumnos, apoderados y profesores en temáticas que sean difíciles de manejar.</p> <p>Prevenir y denunciar situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar.</p>	<p>Equipo de Convivencia</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichas de derivación Planes de acción Registros de entrevistas Actas de reunión Informes resumen de intervención</p>	
--	--	---	------------------------------	--------------	---	--

<p>Retiros de Pastoral</p>	<p>Anualmente se realizan retiros donde se comparte y reflexiona en torno a los valores del Proyecto Educativo Pastoral.</p> <p>Estudiantes: Se realiza un retiro por curso al año, de duración medio día, a excepción de cuarto medio que es de día completo. Se realizan en el colegio, a excepción de Primeros y Terceros medios (Playa ancha) y Cuartos medios (Maitencillo). En estos retiros, colaboran “Hermanos Mayores”, estudiantes de cursos más grandes que facilitan el espacio de reflexión. A estos estudiantes, se les agradece el servicio con 2 desayunos anuales.</p> <p>Padres y apoderados: Los apoderados se inscriben voluntariamente en los retiros (4 fechas al año). Se realiza la misma jornada, 4 sábados de 9 a 13 hrs. en el colegio. Se realiza una sesión común en el salón y luego trabajo en grupos liderados por padres y madres de EPE y EME. Se solicita solo traer una cooperación para el desayuno. El tema es decidido de forma anual, considerando las necesidades que plantea la iglesia y se adecúa a lo familiar.</p>	<p>Crear en nuestros estudiantes, sus familias y educadores, instancias de participación e integración al Proyecto Educativo Pastoral, para generar espacios de crecimiento y maduración en la confianza y el diálogo.</p>	<p>Pastoral</p>	<p>Mensual para estudiantes. 4 veces al año para padres y apoderados.</p>	<p>Registro fotográfico Planificaciones Listas de asistencia</p>	
-----------------------------------	---	--	-----------------	---	--	--

Jornada de líderes	<p>Esta actividad se realiza en coordinación con el centro de alumnos.</p> <p>Se invita a los presidentes de curso y delegados de pastoral de séptimos, primeros y terceros medios. También pueden participar alumnos que el profesor jefe considere tiene habilidades de liderazgo a potenciar.</p> <p>La jornada es guiada por el centro de alumnos y aborda temas de organización política, salesianidad y vida cristiana.</p> <p>Se realizan dos jornadas en el año, en Quilpué, de 8 a 17 hrs., en día martes o jueves.</p>		Pastoral	2 veces al año	Planificaciones Lista de asistencia Nómina de participantes Registro fotográfico	
Fiesta Familiar	<p>En la semana de la familia, se realiza la Fiesta Familiar, en horario de reunión de apoderados. Consiste en una fiesta en el patio del colegio, donde cada curso organiza una mesa ornamentada y comida tipo cena. A cada curso le toca un santo que debe incluir en su preparación. Se puede realizar presentaciones en el escenario con inscripción previa. Existe una rúbrica de evaluación que permite ir juntando puntaje. El que gana se lleva un premio a definir. Se realiza en 2 días, uno para básica y otro para media.</p> <p>La planificación de esta fiesta comienza en marzo; los delegados de pastoral de cada curso, se reúnen una vez al mes para planificar.</p> <p>*Evaluar la posibilidad de ampliarla a 4 días e incluir a los alumnos. Se realizaría en la semana de la convivencia salesiana.</p>		Pastoral, encargados de planes institucionales, Equipo de Convivencia escolar.	Octubre	Registro fotográfico Acta de reuniones de planificación	

Consejos de Pastoral	Un jueves al mes, se realiza un consejo de profesores organizado por pastoral. En este consejo se abordan temas de salesianidad y vida cristiana mediante alguna actividad de reflexión que permita compartir y apropiarse de los valores del proyecto educativo pastoral.		Pastoral	Mensual	Registro fotográfico Planificaciones Lista de asistencia	
-----------------------------	--	--	----------	---------	--	--

SOCIALIZACIÓN DEL PLAN

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar será socializado con los miembros de la CEP al inicio de cada año, dando espacio a comentarios, sugerencias y necesidades nuevas.

Grupo	Instancia	Responsable
Directivos	Reunión de consejo	Encargada de convivencia
Docentes y funcionarios	Reunión semanal	Equipo de convivencia
Estudiantes	Orientación/Consejo de curso	Equipo de convivencia Profesores jefes
Apoderados	Reunión de apoderados	Equipo de convivencia Profesores Jefes

EVALUACIÓN DEL PLAN

Cada acción del plan tendrá su propia evaluación, las cuáles serán realizadas por los participantes de estas acciones.

Aquellas que son de implementación anual, realizarán una evaluación de proceso a mitad de año, y luego una final.

Las acciones que son específicas. Serán evaluadas después de cada implementación por parte de los participantes, y luego por el equipo de convivencia.

El Plan en su totalidad, contará con una evaluación de proceso (en el mes de Julio/agosto) y una evaluación final (en el mes de Diciembre). Estas evaluaciones del plan serán realizadas por el equipo de convivencia, utilizando como insumo las evaluaciones realizadas por la CEP en las distintas instancias.

A partir de las evaluaciones, se realizarán adecuaciones para el año siguiente, modificando o agregando nuevas líneas de acción de acuerdo al proceso de la CEP en relación a la Convivencia Escolar.